

Inicio > Generales > Reficar de la alegría la tristeza no ...



Una sección de la planta de Reficar.

Foto: EFE.



Zona Cero
@zonacero

09 de Junio de 2023
10:06 am

Share:



Generales

Reficar, de la alegría a la tristeza: no hay quien le pague los 1.000 millones de dólares del laudo arbitral

La empresa Chicago Bridge & Iron Company N.V., CB&I, que debía pagar la indemnización desapareció del mercado.

La alegría y alborozo que reinaban este jueves en **Ecopetrol** y en algunos círculos del país por el fallo arbitral a favor de Reficar, emitido por la Cámara de Comercio Internacional, que obliga a la empresa *Chicago Bridge & Iron Company N.V., CB&I*, a indemnizar con **1.000 millones de dólares a la filial de la petrolera colombiana**; parece que en un abrir y cerrar de ojos se transformó en una sensación de desconsuelo.

De ayer jueves a hoy viernes **las cosas cambiaron de color.**

¿Pero por qué con semejante noticia, en la que Reficar se preparaba a recibir esta millonaria suma en dólares, se puede pasar del entusiasmo a la tristeza y el desaliento?

La encargada de aguar la fiesta fue la **Agencia de Noticias Primera Página**, que según W Radio reveló en un informe que la empresa deudora, *Chicago Bridge & Iron Company N.V., CB&I*, es decir, la que debe pagar los 1.000 millones de dólares a Reficar, **ya no existe, desapareció del mercado, por tanto no hay quién pague semejante "culebra"**.

De acuerdo con el informe periodístico, *Chicago Bridge & Iron Company N.V., CB&I*, desapareció de los mercados bursátiles el 2018. La compañía fue fundada en 1972.

desaparecio de la vida bursátil en 2018, tras fusionarse con la firma también norteamericana **McDermott International**.

Pero el asunto no se quedó ahí, **McDermott después de la fusión se declaró en bancarrota**, por tanto ahora **no tiene con qué responderle a Reficar**.

Además, esta misma empresa gringa **fue acusada por una treintena de inversionistas, entre ellos poderosos fondos de empleados estadounidenses**, por fraude bursátil, es decir, también les adeuda *"un billete largo"*.

Por razón de estas deudas enfrenta varias investigaciones **conducidas por la Comisión de Valores de Estados Unidos, la famosa SEC**.

Un gran jurado federal del país del norte advirtió que McDermott y CB&I (en una especie de concierto para delinquir) *"tergiversaron la salud financiera de Chicago Bridge & Iron Company, N.V. (CB&I) a los inversionistas para facilitar una fusión riesgosa que culminó en una quiebra bajo el Capítulo 11 de la legislación estadounidense"*.

Así las cosas, los que en Colombia echaron a volar campanas de júbilo y **se frotaban las manos de satisfacción con semejante "tula" en dólares**, al parecer indagan a qué otro mecanismo pueden acudir para rescatar algo de ese *"billetico"*, porque **todo indica que "esa platica se perdió"**.

Etiquetas

COLOMBIA REFICAR LAUDO ARBITRAL CB&I

Noticias relacionadas



GENERALES

La historia de los 4 niños en la selva: ejemplo de supervivencia y esperanza

hace 27 minutos



JUDICIALES

12 masacres, 5 desmembrados y la creciente extorsión, fundamentos de alerta temprana

hace 27 minutos



POLÍTICA

Cese al fuego entre Gobierno y ELN se consiguió tras 35 días de diálogo

hace 29 minutos

Regístrate aquí para recibir nuestros boletines informativos

Email *

Subscribe



SECCIONES

Generales Mundo Podcast
Política Sociales Eventos
Deportes Tecnología Multimedia
Judiciales Opinión

DESTACADOS

Barranquilla
Atlántico
Zona Caribe
Colombia

Síguenos



[Nosotros](#)

[Contacto](#)

[Términos y condiciones](#)

[Política de privacidad](#)

Zonacero.com | Todos los derechos reservados
Calle 82 # 55-55 - Oficina 310. Barranquilla, Colombia

Desarrollado por  Seed